

San Ramón de la Nueva Orán

13 FEB 2026

Expediente Electronico N° ORA-026/2025.-
Resolución N° D-ORAN-049/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-190/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa a la Srta. Luciana Abigail Ayarde, D.N.I. N° 45.852.475, en un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **"Socio Antropología en Salud"** con extensión de funciones a **"Psicología"** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o nueva resolución.

Que, Secretaría Académica, informa que la Srta. Luciana Abigail Ayarde hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 02 de Febrero de 2026; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

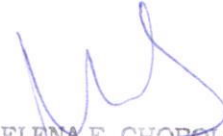
ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Srta. Luciana Abigail Ayarde, D.N.I. N° 45.852.475, hizo real toma de posesión en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **"Socio Antropología en Salud"** con extensión de funciones a **"Psicología"** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° CD-ORAN-190/2025, el 02 de Febrero de 2026.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Oficina de Personal y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA